

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD DE BOLLO NATURAL FRUIT S.L.U

La empresa **BOLLO NATURAL FRUIT S.L.U** se dedica al comercio al por mayor, integrando todo el ciclo productivo, desde la producción, recolección, manipulado y envasado, y posterior comercialización de diferentes variedades de frutas.

El compromiso con la seguridad y salud de los empleados es un objetivo compartido por toda la organización y está bajo la responsabilidad directa de la Dirección, así como su compromiso ambiental y de calidad a todos sus empleados y productos.

Para cumplir con los objetivos propuestos, el sistema de gestión establecido por BOLLO NATURAL FRUIT SLU está basado en las normas de referencia UNE EN ISO 45001, apoyándose en los siguientes pilares básicos:

-Establecer como objetivo principal la consecución de la satisfacción de nuestro personal, mediante la identificación de sus necesidades y la introducción de mejoras, con el compromiso de prevención de daños y el deterioro de la salud de estos.

-Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo

-Cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la calidad del servicio, de la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos y otros que la organización suscriba en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

-Proporcionar un compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo y la naturaleza específica según los riesgos y las oportunidades

-Proporcionar un marco que promueva y aproveche la consulta y la participación de los trabajadores y de sus representantes

-Enfocar los esfuerzos y recursos hacia una mejora continua de la calidad de nuestros servicios y de las condiciones de seguridad para obtenerlos

-Aplicar toda la organización y recursos para conseguir el mantenimiento del sistema de gestión implantado Sensibilizar, informar y formar a los empleados sobre los aspectos, derechos y obligaciones en materia de seguridad y salud, facilitando a nuestros trabajadores una formación constante y efectiva, para la mejora continua en la prevención de los daños y el deterioro de la salud.

-Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de seguridad y salud en el trabajo en busca de la mejora continuada de los sistemas.

La dirección se compromete a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, a través de una revisión anual del sistema y el establecimiento y seguimiento de objetivos y metas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Todos los detalles de las políticas, de los procedimientos y de los detalles prácticos se describen en la documentación del sistema de forma simple y dinámica, y es entendida, implementada y mantenida a todos los niveles de la organización.

La Dirección controla y confirma toda esta documentación y notifica a todo el personal la obligación de seguir cuantas instrucciones se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía que podamos ofrecer. Aunque la coordinación y ejecución de las acciones necesarias para el aseguramiento de la Seguridad y Salud Laboral se delegue en el responsable de Prevención, la responsabilidad última de obtenerla recae en la Dirección, que proporciona los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlos.

FIRMADO EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Carolina Ambit
Directora Corporativa de
Personas y Talento